



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

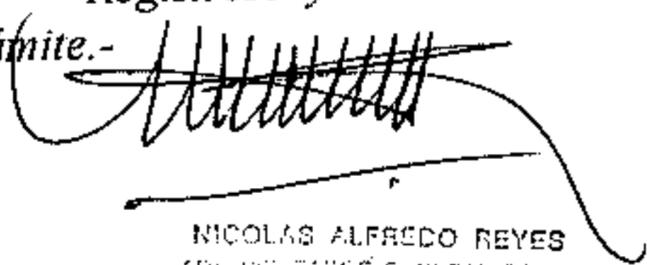
RESOLUCIÓN  
Nº 2440 197

EXPEDIENTE Nº 13-20029/97

Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.-

En atención a lo dispuesto por Acordada 25/95 y las Resoluciones N°s. 626/95 y 2333/96, vistos los informes y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de **PESOS DOCE MIL DOSCIENTOS DIEZ (\$ 12.210.-)** para el pago del mes de junio de 1997 del servicio de limpieza del edificio de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.-

Regístrese y remítase a la citada Dirección para la prosecución del trámite.-

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION